

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis horas, en las oficinas situadas en el noveno piso del inmueble ubicado en el número García Avilés, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FERRER con la concurrencia de los siguientes accionistas: RICARDO AURELIO AGUILAR LAND PROPIOS derechos, propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por sus propios derechos, propietario de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital de FERRER S.A. por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con el Ley de Compañías en la que se deberán tratar los siguientes temas como orden del día:

- 1.- Informe anual del ejercicio económico 2015 por parte del Gerente General de FERRER
- 2.- Informe del ejercicio económico 2015 por parte del Comisario Principal de FERRER
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros al 31/12/2015 de FERRER S.A.

Concurre además el Sr. Cristóbal Pillasagua.

Se nombra Presidente Ad-hoc de la Junta al Lcdo. Ricardo Aurelio Aguilar Land Secretario Ad-hoc al Sr. Cristóbal Pillasagua. El Presidente solicita se proceda a constituir el orden del día. Escuchados los informes y la explicación de las cifras financieras, se resuelve aprobar los informes y los estados financieros del ejercicio económico 2015.

No habiendo más puntos a tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para de la correspondiente Acta.

Reinstalada la sesión y leída el Acta, fue aprobada en todas sus partes y resoluciones por la totalidad de los accionistas presentes es esta sesión, dando por concluida la Junta a las seis horas treinta minutos.

